

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 226 Martes 26 de noviembre de 2013 Pág. 16148

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13966 COMPAÑÍA DE INTERESES Y TRAMITACIONES. S.A.

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 27 de diciembre de 2013, a las 9:30 horas en el despacho sito en la Notaría de D. Francisco Javier Cedrón López Guerrero, Velázquez, 114, 1.º D (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 28 de diciembre de 2013, con misma hora y lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad del ejercicio. Ratificación en cuanto fuera preciso de los acuerdos firmados en la Junta de 21 de mayo de 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único durante el ejercicio 2012. Ratificación en cuanto fuera preciso de los acuerdos firmados en la Junta de 21 de mayo de 2013.

Tercero.- Informe sobre el estado del inmueble y posible reclamación de daños.

Cuarto.- Ampliación de capital por emisión de nuevas acciones con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación de diversos artículos y refundición de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Dimisión y nombramiento de Administradores.

Séptimo.- Nombramiento, en su caso, de Auditor y/o de Auditor Suplente para el ejercicio.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el preceptivo Informe del Administrador Único y los documentos sometidos al examen y aprobación de la Junta que se convoca. Asimismo, se informa a los Sres. Accionistas de su derecho a solicitar información relativa a los asuntos que integran el Orden del Día, en los términos previstos la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 22 de noviembre de 2013.- El Administrador Único, Dña. María Marsans Astoreca.

ID: A130065940-1